Siendo Por mi Diputado y alcalde Lago de Entendido La Aumaron Cinco
manos La nes aron y pusieron Obediencia y Reberencia Cumplo
Con ecutarum De Vidgerij a Juramentum Ad Exon que echo
Le Xpr Cae fr Recibio Jur Ler ff Decuz Breuio Con Sus Mandos
Para ello Favor y ayuda Vieremenfer Cabrera Secretario

Todar

Y Los comisarios Nombrados Por el Ayuntamy Para Los admitos que
quedan tomar Para Se Vista Sumy Como ordenado Lenguo
Ad Retard Le uma cario Dicho Ay Como Barcon Fiscal Fr Creem Y tatarol Ley
Lo que tiene en co Senido — Y Seles orden Rogy Jurien Creem Fr
Con todo cuydado Ley y Jurando el Ayuntamy
Con Fr Secauo Ayuntamy Y Firmaron

Don Jū
Fernandez

Don Jū
Muñoz Muñoz

Don Jū
Examene

miguel de Lamd

Don Luis de Leon

Don Nicolas Arbiol

Miguel de Roblesmarin

Don Jū
Fernandez

Don Diego Gonzalez

Don Sebastian de Robles

Pinquero
Palindo

Don Jū
Antonio Saenz

Sesion de Mayordomo

Pasilo = En la villa de Caranaca en Veinte y quatro de Mes de Mayo de mil
Setecientos Dias de la açension de Mor Jesucristo en
Sala de Ayuntam de esta villa segun Lo tiene por costumbre y Juntos y
Congregados como lo an de uso y costumbre y Juramento Lasco y
to cap Les del Seruicio de dos Mor Vsual de la Renta de Alcabala
Cabeza de Puerco de mercado Lastanas y de Lana Vso Mayor
Don Fr Muñoz mua y Negarejo Alcalde Ordy Mr
Don Miguel Muñoz
Don Fr Ximenez
Don Fr Muñoz de Robles
Don Luis de Legada Sagrista
Don Antonio de Leon Regidor Decano
Miguel de Robles y Ximenez